

InterCambios

Año 5 Número 58, enero 2006

Auspician

Grupo Chorlaví

FIDAMERICA

Género, tierra y propiedad en América Latina

INTRODUCCIÓN

Existe una profunda diferencia de derechos entre hombres y mujeres en lo que se refiere a la propiedad de tierra en América Latina. Estudios indican que en diversos países de la región las mujeres representan mucho menos de la mitad de los propietarios de tierras. Este escenario de desigualdad se debe en grande parte por factores culturales discriminatorios de género que impiden a las mujeres disfrutar sus derechos de propiedad.

Se sugiere que la propiedad de la tierra por parte de las mujeres es fundamental desde la perspectiva del bienestar, la eficiencia y la equidad, además de constituir un importante medio para su empoderamiento. Asimismo, las mujeres propietarias de tierras en Latinoamérica tienen mucho más autonomía y más posibilidades de disfrutar de una situación mejor en su matrimonio, con una mayor participación en las decisiones tanto familiares como relativas a la explotación agrícola, además de estar menos expuestas a la violencia familiar. Los derechos de las mujeres a la tierra también se han asociado con un incremento de los gastos familiares lo cual tiene implicaciones a largo plazo para la productividad agrícola.

Es cierto que se ha avanzado en algunos aspectos. Durante las últimas décadas, los estados latinoamericanos han evolucionado en lo que se refiere al establecimiento de los derechos formales de las mujeres a la tierra, adoptando en muchos casos mecanismos específicos para incluir a las mujeres. La medida más frecuente ha sido la exigencia de que en los programas estatales de distribución de tierras y de titulación, las tierras sean registradas a nombre de la pareja. En los casos de Colombia, Nicaragua y Chile se priorizó a las mujeres cabezas de familia en la distribución o titulación de tierras. Sin embargo, el principal medio por el cual las mujeres adquieren tierras sigue siendo mediante la herencia, como hijas o viudas.

Además se sabe poco acerca de las diferencias debidas al género en la adquisición de tierras como propiedad privada, los derechos de propiedad de las viudas y la situación de los derechos de las mujeres a la tierra en situaciones en las que los campesinos o comunidades indígenas poseen colectivamente la tierra.

En este número, el Boletín InterCambios estudia el tema género, tierra y propiedad en Latinoamérica a través de una selección de documentos y de artículos especializados. Se espera que esta publicación pueda estimular el análisis sobre el asunto y de alguna manera contribuir para hacer efectiva la garantía del acceso de la mujer a la tierra en condiciones de igualdad.

FORO: [¿Los progresos en la titulación de tierras a nombre de mujeres cabezas de familia han generado un cambio significativo en la equidad en el campo? ¿La titulación conjunta de las tierras a nombre de la pareja ofrece las mismas ventajas desde el punto de vista del control de las mujeres sobre la tierra que si éstas tuvieran acceso independiente a la tierra?](#)

Para leer estos trabajos se requiere el programa Acrobat Reader. Si no dispone de este software, por favor [presione aquí para obtenerlo gratuitamente](#). En otros casos usted debe disponer del programa WIN ZIP, si no cuenta con él, por favor [presione aquí para obtenerlo gratuitamente](#).

- [Las cuestiones de género y el acceso a la tierra](#). (2003). FAO: Estudios sobre Tenencia de la Tierra No. 4. El presente volumen forma parte del programa formulado por el Servicio de Tenencia de la Tierra de la Dirección de Desarrollo Rural, atendiendo a la preocupación general de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) por la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza. La guía pretende evidenciar dónde y por qué la integración de las cuestiones de género es importante en los proyectos y programas orientados a mejorar la tenencia de la tierra y los mecanismos de administración de la misma. Proporciona material para fomentar la concienciación sobre algunas de las cuestiones de género más trascendentales que ponen en peligro el acceso a la tierra y sus beneficios. El documento recalca la importancia de una mejor comprensión de la situación de los hombres y mujeres en las sociedades sometidas a una gran presión económica, social y ambiental y determina indicadores para medir la calidad y cantidad del acceso a la tierra y la vivienda antes, durante y después de una intervención, para ayudar en la adopción de decisiones.

- [La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina](#). (2003). Carmen Diana Deere y Magdalena León. Analiza la desigualdad por género en la propiedad de la tierra en América Latina. En algunos países, las mujeres constituyen únicamente una cuarta parte de los propietarios de tierra. Según el documento, la enorme brecha entre hombres y mujeres en la propiedad de la tierra se vincula con la preferencia masculina en la herencia, el privilegio del que goza el hombre en el matrimonio y el sesgo hacia el sexo masculino tanto en programas comunitarios y del Estado sobre distribución de tierras como en el mercado de tierras, en donde la mujer tiene menos probabilidades que el hombre de ser participante exitosa como compradora. Además existen importantes diferencias de género en la forma en que se obtiene la tierra: la herencia es la vía primaria mediante la cual la mayoría de las mujeres adquieren una propiedad; los hombres tienen muchas más posibilidades que las mujeres para obtener tierras a través de la distribución por comunidades campesinas o el

Estado y en el mercado. El estudio resalta los factores que contribuyen en esta tendencia hacia una mayor equidad de género en la herencia de la tierra y en los programas estatales.

- [Las políticas de tierra en Centroamérica: una visión desde las mujeres](#). (2003). Lara Blanco. El presente artículo discute la perspectiva de las mujeres y la relación que ellas tienen con la tierra en la región Centroamericana. En la primera sección la autora aclara que el concepto de mujer rural que se utiliza parte de la existencia de un amplio espectro de vivencias que conforman la población femenina rural. Hace referencia a algunas de las razones que han influido para que las mujeres no se beneficien de los programas de asignación de tierra en Centroamérica. Posteriormente plantea los cambios que se perfilan en el marco de las nuevas propuestas sobre políticas de tierra y llama la atención sobre las posibles consecuencias que su instrumentación tendría sobre las mujeres. Finalmente hace recomendaciones para mejorar el acceso de las mujeres a la tierra e insta a iniciar un debate amplio de cara al agotamiento de la Reforma Agraria en Centroamérica y las tendencias de liberalización del mercado.

- [Género y tenencia de la tierra en el ejido mexicano: ¿la costumbre o la ley del Estado?](#) (2001). Verónica Vázquez García. ¿Qué derechos tienen las mujeres rurales al recurso tierra? Estos derechos, ¿son definidos por el Estado o por los usos y costumbres de la comunidad? ¿Qué papel ha jugado la legislación agraria para garantizar el derecho de las mujeres a la tierra? ¿Cuáles son los factores más determinantes (legales o de otro tipo) en el acceso de las mujeres a este recurso? El presente trabajo pretende responder a estas interrogantes. El documento discute la situación agraria de tres ejidos: Ocotál Grande, Encino Amarillo y Benigno Mendoza, los cuales son representativos de la diversidad étnica y productiva de la Sierra de Santa Marta, ubicada sobre el litoral del Golfo de México, al sureste del puerto de Veracruz. El documento describe lo que se entiende por “la fuerza de la costumbre” en relación con el recurso tierra, tanto en el mundo indígena como en el mestizo. Después hace un recorrido por la legislación agraria del país y su impacto en las mujeres del campo. Luego describe los mecanismos de transferencia de la tierra que se han dado en cada ejido. La discusión es detallada e ilustra el papel dominante de la costumbre en el acceso de las mujeres a la tierra.

- [Género y derechos de propiedad en El Salvador rural](#). (1998). Carmen Diana Deere y Magdalena León. Artículo publicado en Boletín PRISMA No. 38. Se basa en el documento “Género y derechos de propiedad en El Salvador rural”, el cual forma parte del proyecto de investigación “Género, tierra y equidad: de la reforma agraria a la contrarreforma en América Latina”. Las autoras comentan la situación de las mujeres de El Salvador que tienen menor acceso a la tierra que los hombres. Según el documento, bajo la reforma agraria de los años 80, el criterio de jefatura de hogar masculina fue un factor de exclusión de las mujeres. En los 90, bajo el programa de transferencia de tierras que resultó de los Acuerdos de Paz, el otorgamiento de derechos individuales a cada miembro de la pareja incrementó el porcentaje de mujeres beneficiadas. Posteriormente, se han dado cambios institucionales que tienden a mejorar la condición de la mujer. Sin embargo, otras medidas como la liberalización del mercado de tierras han perjudicado a las mujeres.

- [Propiedad y control de la tierra de las mujeres: sistemas de género en el Bajo Piura rural.](#) (2004). Gina Alvarado. La presente investigación busca examinar los límites del impacto del componente de co-titulación del Programa Especial de Titulación de Tierras (PETT) en la propiedad y el control de la tierra por género. A pesar de los cambios registrados en la sociedad rural, la propiedad de la tierra aún guarda importancia, especialmente en aquellas sociedades donde la agricultura es una de las principales actividades, como el Bajo Piura rural (en Perú). Sin embargo, existe una diferencia entre tener un título de propiedad y ejercer el derecho de controlar ese recurso, un tema que se hace especialmente evidente en el caso de las mujeres. Este trabajo implica no sólo analizar el proceso de obtención del título de propiedad sino también los componentes culturales que explican la desigualdad entre los hombres y mujeres para disponer y decidir sobre el uso de este recurso. El Bajo Piura rural es básicamente agrícola y participar en las decisiones sobre los recursos principales (la tierra y el agua) involucra tomar decisiones económicas, políticas y sociales y, por lo tanto, constituye una fuente de poder. En el caso estudiado, el análisis del impacto de las reformas en el tema de tierras implicó responder a tres preguntas centrales: 1) ¿El sistema de género limita el impacto del PETT en el acceso y control de la tierra y el agua por parte de las mujeres del Bajo Piura rural? 2) ¿Por qué ocurre esto? y 3) ¿Cuál es el impacto del componente de co-titulación de tierras del PETT en ese acceso y control?

- [Reglamentaciones jurídicas sobre el acceso a la tierra de la mujer rural en países de América Central y el Caribe.](#) (2000/1). Beatriz B. Galán, consultora de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en legislación agraria y recursos naturales. Este artículo tiene como objetivo identificar, desde el punto de vista jurídico, los obstáculos que impiden y/o limitan el acceso de la mujer a la tierra en cuatro países en los que se han adoptado reformas agrarias y cuyas condiciones políticas, económicas, sociales e institucionales son diferentes: Cuba, Honduras, Nicaragua y la República Dominicana. Mediante el análisis comparativo y la revisión de varios aspectos legales de esos países, tales como constituciones, códigos civiles y de familia, y leyes agrarias, se pretende dar respuesta a la pregunta: ¿es suficiente introducir cambios en las estructuras jurídicas para mejorar el acceso de la mujer a la tierra? Del análisis se concluye que, si bien la incorporación de reformas jurídicas y de normas legales que garanticen la igualdad de derechos para hombres y mujeres es una condición necesaria para permitir el acceso de la mujer a la tierra, factores culturales e institucionales que impiden el reconocimiento de la participación femenina en el proceso de producción condicionan dicho acceso.

- [FONTIERRAS: El modelo de mercado y el acceso a la tierra en Guatemala. Balance y perspectivas.](#) (2002). Resumen de un estudio realizado por la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) y la Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP). El presente trabajo hace una evaluación del funcionamiento del Fondo de Tierras (FONTIERRAS), mecanismo de acceso a la tierra para los campesinos y las campesinas guatemaltecas, dentro de un marco teórico más amplio que permite aportar elementos a la discusión nacional e internacional sobre la factibilidad de un modelo de

acceso a la tierra vía el mercado en países en vía de desarrollo. El estudio se enmarca dentro de una serie de estudios provenientes de actores de la sociedad civil, nacionales e internacionales, que de manera crítica han evaluado el impacto de las políticas de ajuste estructural en los países en vía de desarrollo, y que demuestran que esas políticas no presentan una solución satisfactoria a la problemática social de dichos países. No sólo requiere de reformas para ser más eficiente sino también de políticas adicionales y, en general, un fortalecimiento del Estado para tener un papel más protagónico.

Vínculos a información y páginas Web relacionadas con el tema:

- **“Tierra y desarrollo en América Latina. Perspectivas para la investigación sobre políticas”**. (2004). Stephen Baranyi, Carmen Diana Deere y Manuel Morales.

http://www.nsi-ins.ca/english/publications/land_dev_spa.asp

- **“Las campesinas y su derecho a la tierra (Realidad y emancipación)”**. (2005). Publicación de Rosalinda Hernández Alarcón.

http://www.modemmujer.org/El_Estante/Web's/campesinas.htm

- **“América Latina: Mujeres marginadas de la tierra”**. Nota producida por Néfer Muñoz publicada en el sitio Web informativo “Tierramérica – Medio Ambiente y Desarrollo”.

<http://www.tierramerica.org/2001/0304/noticias2.shtml>

- **“Género, Propiedad y Empoderamiento: Tierra, Estado y Mercado en América Latina”**. (2000). Carmen Diana Deere y Magdalena León.

<http://www.humanas.unal.edu.co/publicaciones/publica/sociologia/generopropiedad.htm>

- **“Género, Propiedad y Empoderamiento: Tierra, Estado y Mercado en América Latina”**. Crítica bibliográfica de [Manuel Chiriboga](#) (Rimisp) sobre el libro de Carmen Diana Deere y Magdalena León.

<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate282.htm>

- **“Gobernabilidad, equidad de género y derechos de propiedad en Centroamérica”**. Texto producido por Lara Blanco publicado en el sitio Web de la Fundación Arias.

http://www.arias.or.cr/red_gobernabilidad.html

- **“En la propiedad de la tierra, las mujeres son las desfavorecidas”**. Nota de Román González publicada en el sitio Web de Cimac - Comunicación e Información de la Mujer, 27 de enero del 2001.

<http://www.cimac.org.mx/noticias/01ene/01012706.html>

- **“La igualdad de las mujeres en materia de propiedad, acceso y control de la tierra y la igualdad de derechos a la propiedad y a una vivienda adecuada”**. Resolución de la Comisión de Derechos Humanos 2001/34 del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Página Web.

<http://www.unhcr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/0b4ffce26f0baa17c1256a3b0046bac4?Op=OpenDocument>

- **“El acceso de la mujer rural latinoamericana a la tierra”**. Artículo publicado en la sección “Género y Desarrollo” del Departamento de Desarrollo Sostenible de la FAO. Junio 2001.

http://www.fao.org/sd/2001/PE0601a_es.htm

- **“Género y tierra - Igualdad de condiciones”**. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Documento sobre género y acceso a la tierra.

http://www.fao.org/documents/show_cdr.asp?url_file=/docrep/007/y3495s/y3495s00.htm

- **“Sembrando Cambios en Centroamérica: Mujeres, propiedad de la tierra e incidencia organizada”**. Artículo sobre el proyecto “Sembrando Cambios en Centroamérica” publicado en “Caña Brava”, edición número 7 · Marzo - Mayo 2000.

<http://www.arias.or.cr/fundarias/cph/brava7-3.htm>

- **Tierra Americas**. Página Web con publicaciones sobre “género”.

<http://www.landnetamericas.org/browser.asp?c=0&CatId=516>

QUIEN ES QUIEN

La [Red de Investigación Acción Sobre la Tierra \(LRAN\)](#) es una red de investigadores y movimientos sociales comprometidos en la promoción y ascenso de los derechos fundamentales de individuos y comunidades, a tener acceso equitativo a la tierra y a los recursos necesarios para vivir con dignidad. Los miembros de LRAN son en su mayoría investigadores políticos, universitarios, grupos que luchan por los derechos humanos, organizaciones comunitarias, movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales. Entre las metas establecidas por LRAN se destacan: movilizar y generar investigación y

análisis para apoyar movimientos que luchan por el acceso a la tierra; proveer mecanismos para facilitar el flujo de información entre investigadores dedicados a la causa; crear una comunidad de investigadores comprometidos que utilicen su experiencia a favor de movimientos que luchan por el acceso a la tierra; influir en debates políticos al nivel local, nacional, regional e internacional; y colaborar con movimientos y organizaciones sociales y grupos comunitarios para compartir información y conocimiento sobre asuntos relacionados a la tierra, reforma agraria y tenencia de recursos.

La red [International Land Coalition \(ILC\)](#) trabaja para asegurar a los pobres rurales un acceso seguro a la tierra, al agua y a los bienes productivos conexos, consolidando la capacidad individual y colectiva de sus miembros y socios. ILC es una alianza global entre organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y la sociedad civil comprometida con la erradicación de la pobreza rural. Se trata de un mecanismo que busca abrir espacio para dialogar junto a los decisores políticos; un espacio para la innovación y el crecimiento basado en las experiencias de las comunidades; un defensor para la participación de sus socios en forum nacionales y globales en políticas sobre la tierra; una red de comunicaciones para el intercambio de ideas, buenas prácticas y de lecciones aprendidas; un monitor para determinar el funcionamiento de los gobiernos en lo que se refiere al derecho a la tierra en los acuerdos internacionales. En fin, ILC considera que el acceso a la tierra y el agua es fundamental para hallar soluciones duraderas al hambre y la pobreza, pues gracias a ello crece la productividad, aumentan los ingresos familiares y se fomenta un uso sostenible de la tierra.

HERRAMIENTA

- La [Scientific Electronic Library Online - SciELO](#) es una biblioteca electrónica que abarca una colección seleccionada de revistas científicas. La biblioteca es resultado de un proyecto de investigación de la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP), en colaboración con el Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME). El proyecto contempla el desarrollo de una metodología común para la preparación, almacenamiento, disseminación y evaluación de literatura científica en formato electrónico. En la actualidad participan en SciELO cuatro países: [Brasil](#), [Chile](#), [Cuba](#) y [España](#), pero existen iniciativas en desarrollo de [Argentina](#), [Colombia](#), [Costa Rica](#), [México](#), [Perú](#), [Portugal](#) y [Venezuela](#). En Chile el proyecto está siendo desarrollado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT). Con el avance del proyecto, nuevos títulos son añadidos a la colección de la biblioteca y a través del portal <http://www.scielo.org/>, que integra y provee acceso a la red de sitios SciELO, se puede realizar búsqueda en todas colecciones de SciELO existentes o en un país en particular. El objetivo es ofrecer un archivo científico que proporcione acceso completo a una colección de revistas y artículos relacionados a temas como: ciencias agrícolas, ciencias sociales y humanidades.

LO QUE VIENE

- Los [seis proyectos ganadores](#) del **Concurso Fondo Mink'a de Chorlaví 2005** se reunirán entre los días 22 y 24 de febrero, en un taller que se llevará a cabo en la ciudad de San Salvador, El Salvador. El objetivo de este encuentro es aunar criterios y definir una línea de trabajo para los proyectos elegidos, con el fin de orientar al desarrollo de los objetivos del plan de aprendizaje social 2005 con base al tema del concurso “El rol de los gobiernos locales y la descentralización en el fortalecimiento de las estrategias que permiten revalorizar territorios rurales pobres y marginados: experiencias de asociaciones entre los gobiernos locales o municipales”. Previamente al taller, durante los días 20 y 21 de febrero, se realizará también en San Salvador la reunión anual del Consejo del [Grupo Chorlaví](#) que analizará el trabajo ejecutado en el año 2005 y las perspectivas para 2006.

- El **VII Encuentro Académico Nacional en Administración de Agronegocios y Disciplinas Afines** se llevará a cabo los días 24 y 25 de febrero de 2006 en la ciudad de México. La organización del evento recae en la Maestría en Ciencias Agropecuarias, Departamento de Producción Agrícola y Animal y en la Coordinación de la Licenciatura en Agronomía, todos ellos dependientes de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México. El objetivo del encuentro es reunir a investigadores y académicos para revisar y analizar los temas y líneas recientes de investigación vinculadas a la administración de agronegocios y disciplinas afines. La dinámica propuesta es invitar a personas destacadas dentro de su campo profesional, de docencia o investigación, que propongan a través de conferencias magistrales los nuevos escenarios para la administración agropecuaria y los agronegocios. Más información a través de <http://cbs.xoc.uam.mx/vlleana>.

- El **IV Foro Mundial del Agua** se realizará en Ciudad de México del 16 al 22 de marzo del 2006. Este año el Foro Mundial del Agua tendrá como tema central “Acciones locales para un reto global” y revisará y analizará factores decisivos para lograr metas comunes que permitan una mejor participación y empoderamiento de los actores locales en la construcción social de soluciones; así como una canalización más apropiada del apoyo nacional e internacional a las acciones locales en todo el mundo. El Foro Mundial del Agua es una iniciativa del Consejo Mundial del Agua (CMA) que tiene el objetivo de despertar la conciencia sobre los asuntos del agua en todo el mundo. El Foro busca propiciar la participación y diálogo de múltiples actores con el fin de influir en la elaboración de políticas a nivel global, asegurando un mejor nivel de vida para la humanidad en todo el mundo y un comportamiento social más responsable hacia los usos del agua, en congruencia con la meta de alcanzar un desarrollo sostenible. Para obtener más información sobre el foro y mecanismos de participación favor visitar la siguiente página Web <http://www.worldwaterforum4.org.mx/home/home.asp?lan=spa>

- El curso **Desarrollo Rural Nuevos Enfoques y Métodos – DRU** de [FODEPAL](#) se realizará durante el primer semestre de 2006. El proceso de inscripción se extenderá hasta el jueves, 30 de marzo. Desarrollado a distancia, por Internet, el curso actualiza la información y conocimientos sobre los distintos enfoques y experiencias del desarrollo

rural en América Latina, sus nuevos instrumentos de política y modalidades asumidas por las acciones institucionales en el desarrollo rural, para adquirir capacidades y conclusiones sobre las ventajas e inconvenientes de los distintos enfoques y modalidades. El curso se dirige a responsables de programas y políticas de desarrollo rural de agencias gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional, regional o local, así como a gestores de proyectos de desarrollo rural con experiencia. Más información en la página Web <http://www.rlc.fao.org/proyecto/fodepal/Cursos/drusem06/dru3.htm>.

- El Área Género, Sociedad y Políticas, con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), gestiona el **Concurso “Descentralización y Derechos Humanos de las Mujeres en América Latina y el Caribe”**. El propósito de este certamen es apoyar trabajos de investigación que indaguen, empíricamente, acerca de la contribución o por el contrario, su agravamiento, de las reformas actuales de descentralización en el ejercicio y protección de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y/o culturales de las mujeres y niñas y las formas que adopta. El concurso está dirigido a investigadores Senior que estén comprometidos en trabajar en forma asociada con organizaciones de defensa de los derechos humanos de las mujeres y/o con colegas con menos experiencia en la materia. Se seleccionarán y premiarán cuatro proyectos con \$120.000 CAD (ciento veinte mil dólares canadienses). El plazo para la presentación de propuestas se cierra el 30 de marzo del 2006. Las bases del concurso, la guía de presentación y el documento base en están en <http://www.prigepp.org/site/concurso.asp>. Para más información escribir a areageneroconcurso@flacso.org.ar.

- El Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) está organizando el **XX Congreso Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias** del 25 al 27 de mayo del 2006 en la ciudad de Obregón, Sonora, México, conjuntamente con la Sociedad Mexicana en Administración de Empresas Agropecuarias (SOMEXAA) y otras instancias. El encuentro está orientado a estudiosos, profesionales, prácticos y productores agropecuarios e interesados, en donde se analizará la temática de actualidad relacionada con la administración de los agronegocios. Participarán conferencistas magistrales de universidades e instituciones de carácter internacional de Estados Unidos, Canadá, España y Centroamérica, entre otros. Así mismo se tendrá una sesión abierta de ponentes en donde se presentarán resultados de investigaciones y experiencias prácticas de los agronegocios en México y América Latina. Más detalles del encuentro en <http://www.itson.mx/congresoagronegocios/>.

- El **VII Curso Corto Internacional de Agroecología** se llevará a cabo del 2 al 15 de julio del 2006, en Matagalpa, Nicaragua. Organizado por la Red de Agroecología Comunitaria (CAN) y el Grupo de Agroecología de la Universidad de California - Santa Cruz, el curso trae un formato para el aprendizaje práctico-académico. Para ello se comparten vivencias (tales como intercambios entre productores, universidades, cooperativas, investigadores, estudiantes, empresas sociales y organizaciones de la sociedad civil), discusiones académicas y literatura relevante. Los profesores y participantes compartirán una síntesis entre la ciencia de la Agroecología y el enfoque de la investigación acción participativa.

Juntas, estas dos herramientas buscan vincular nuevas formas del intercambio de productos, el uso sostenible de los recursos naturales y una economía más social. El curso está dirigido a personas que trabajan en centros de investigación, agencias gubernamentales, ONG, cooperativas, universidades, instituciones privadas, agricultores, profesores y profesionales de la agricultura interesados en la agroecología y la promoción de la agricultura sostenible. Más información en <http://www.agroecology.org/shortcourse/index.html>.

- El Programa de **Doctorado en Desarrollo Sustentable** del Centro Latinoamericano de Desarrollo Sustentable (CLADES) tiene como objetivo formar académicos, investigadores y profesionales capaces de llevar a cabo investigaciones científicas de temas relativos al desarrollo humano y sustentable, poseer la formación necesaria para introducir en la educación superior el tema del desarrollo sustentable; diseñar políticas públicas que fomenten el desarrollo sustentable; elaborar metodologías que permitan identificar escenarios económicos para el desarrollo local; proponer métodos y normas para el manejo de recursos naturales y el control de la contaminación ambiental; e implementar ecobnegocios. El Programa de doctorado combina tres métodos de aprendizaje: la formación tutorial vía Internet, los seminarios presenciales nacionales y la investigación científica. Más información a través de los correos electrónicos pmendez@ubolivariana.cl y/o clades@terra.cl.

NOVEDADES RIMISP

- FIDA renueva Programa Fidamerica

El Gerente de Programas de la División de América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Enrique Murguía Oropeza, informa que la Junta Ejecutiva del FIDA, desarrollada en diciembre de 2005, aprobó una donación a Rimisp para la continuación del Programa Regional [FIDAMERICA](#), por un monto de USD 1.320.000 y una duración de tres años. Adicionalmente, fue aprobada una segunda donación, esta vez al Gobierno de Guatemala a través del Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), destinada a apoyar los esfuerzos para la reconstrucción de las áreas rurales más pobres afectadas por el paso del huracán Stan en el departamento de Solola. Esta donación es por un monto de USD 500.000.

- Programa impulsa crecimiento económico favorable a los pobres

Se constituyó recientemente un consorcio de siete organismos con el propósito de iniciar el programa de investigaciones “Improving Institutions for Pro-Poor Growth – IPPG”, destinado a establecer los tipos de estructuras institucionales que pueden dar lugar a crecimientos económicos favorables a los pobres. El Programa, en el cual participa Rimisp, tiene una duración de cinco años y es financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido (DFID) y liderado por el Instituto de Estudios del Desarrollo (DESTIN). [Más información](#).

- Rimisp invita a Seminario Internacional Territorios Rurales en Movimiento

Del 23 al 26 de abril de 2006 se realizará en Santiago de Chile el “Seminario Internacional Territorios Rurales en Movimiento”. Uno de los principales objetivos del encuentro es difundir y debatir los resultados de las investigaciones del Programa Colaborativo de Investigación sobre Movimientos Sociales, Gobernanza Ambiental y Desarrollo Territorial Rural y conocer otros estudios sobre la materia, estableciendo contacto con nuevas redes de investigación en la temática propuesta. Se recibirán propuestas de ponencias libres hasta el miércoles, 1 de marzo de 2006. Se puede obtener mayor información sobre el Programa en <http://www.rimisp.org/trem>. Para leer la convocatoria presione [aquí](#).

Todas las ediciones del boletín se encuentran publicadas en <http://www.rimisp.org/boletines>

El boletín electrónico InterCambios es producido por [Rimisp](#) y publicado en conjunto por [FIDAMERICA](#) y por el [Grupo Chorlaví](#). Cuenta con el auspicio de [FIDA](#) (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), [ICCO](#) (Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo), [IDRC](#) (Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo) y [ALOP](#) (Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción).

Director: Gilles Cliche

Editora: Stefania Tolomeotti

Editor Boletín N° 58: Stefania Tolomeotti

E-mail: stolomeotti@rimisp.org boletines@rimisp.org

[Rimisp](#) · Boletín [InterCambios](#) · Año 5, N° 58